



**SECRETARIA DE LA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO
JUDICIAL MANIZALES**

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 096
03 de octubre de 2023**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica auto proferido por la magistrada Dennys Marina Garzón Orduña a los sujetos procesales pertenecientes a la acción penal radicada bajo el 17541-61-08-945-2016-00012-01 en el que se resuelve lo siguiente:

“...Se señala el día viernes seis (06) de octubre de dos mil veintitrés (2023) a partir de las 11:00 AM, como fecha y hora para llevar a cabo audiencia de lectura de Sentencia de Segunda Instancia, dentro de la actuación seguida en el radicado 2016-00012 en contra de Gilberto Gómez...”

Se fija en lugar público de la Secretaría el tres (03) de octubre de dos mil veintitrés (2023) a las siete y treinta (7:30) de la mañana y se desfija a las cinco (5:00) pm.


Mónica María Builes Naranjo
Secretaria